

Fecha: 11-08-2024
 Medio: La Tercera
 Supl.: La Tercera - Pulso
 Tipo: Noticia general
 Título: La controladora del grupo Claro designa a sus futuros reemplazantes

Pág.: 6
 Cm2: 844,4
 VPE: \$ 8.401.113

Tiraje: 78.224
 Lectoría: 253.149
 Favorabilidad: No Definida

Ariba de todo hay una fundación. Constituida en Panamá, la Fundación Educacional Claro Vial controla todas las empresas que constituyen el grupo fundado por Ricardo Claro Valdés, el empresario fallecido en 2008, y que hoy es encabezado por su viuda, María Luisa Vial Lecaros, de 88 años, en su condición de protectora de la entidad.

Así lo reflejan todas las memorias de las empresas del grupo, las sociedades de inversión abiertas a Bolsa y las compañías operativas, que también reportan cifras públicas. Entre las primeras están Quemchi, Navarino y Marinsa; entre las segundas están Elecmetal, Cristalerías de Chile y la Viña Santa Rita, además de una participación minoritaria en CSAV.

Las memorias de 2023 recuerdan que el controlador final "es la Fundación Educacional Internacional Claro Vial, cuya Protectora es la señora María Luisa Vial de Claro", dicen textos idénticos reportados a la Comisión para el Mercado Financiero, CMF. Directa e indirectamente, esa fundación controla el 49,1% de Elecmetal; el 60,44% de Cristalerías de Chile y el 86,09% de Viña Santa Rita.

La fundación, así, es la controladora de ese grupo de empresas. Y en esa fundación, en su arquitectura de poderes y facultades, se produjeron cambios relevantes durante los últimos tres años. Incluida una nueva designación clave para el futuro que este año quedó consignada en registros en Panamá.

La fundación, así, es la controladora de ese grupo de empresas. Y en esa fundación, en su arquitectura de poderes y facultades, se produjeron cambios relevantes durante los últimos tres años. Incluida una nueva designación clave para el futuro que este año quedó consignada en registros en Panamá.

La fundación

Creada en 1999 con el nombre de Les Clays Foundation, fue rebautizada 10 años más tarde como Fundación Educacional Internacional Claro Vial. En junio de 1999, Ricardo Claro Valdés fue nombrado protector inicial de la entidad. El protector es quien controla una fundación y los activos que están bajo ella. Cuando Ricardo Claro estaba vivo, fueron designados dos protectores sustitutos: la primera era su entonces esposa, María Luisa Vial. El segundo era un ejecutivo de confianza desde inicios de los 90, Juan Antonio Álvarez Avenado, un abogado que fue ayudante de Claro en sus clases de derecho en la Universidad de Chile y que se incorporó a sus empresas a edad temprana.

La muerte de Ricardo Claro, el 28 de octubre de 2008, a los 74 años, obligó a modificar las cosas. Dos días después, el 30 de octubre de ese año, se formalizó en Panamá la designación de su viuda como la nueva protectora. Al consejo de la fundación se incorporó más tarde otro integrante: Cristóbal Eyzaguirre Baeza, abogado de la Universidad Católica - el mejor egresado de su generación - y socio de Claro & Cía. desde 2004. Hijo de José María Eyzaguirre García de la Huerta, amigo de Claro, Eyzaguirre es otro consejero estrecho de la familia. A la muerte de Claro, la fundación quedó encabezada entonces por su viuda, Álvarez y Eyzaguirre.

Sin embargo, otro fallecimiento forzó otra renovación. En abril de 2022, a los 58 años, murió sorpresivamente Juan Antonio Álvarez, quien había sido gerente general de la Compañía Sud Americana de Vapores, pero llevaba ya más de una década dirigiendo una de las em-



María Luisa Vial Lecaros, viuda de Ricardo Claro Valdés, asumió como protectora de la fundación desde 2008.



El abogado Cristóbal Eyzaguirre (56 años) es, desde 2022, el primer protector sustituto de Vial Lecaros en la fundación.



Juan Antonio Álvarez Said, 29 años, ingeniero comercial, es el futuro de la fundación que controla el grupo Claro.

La controladora del grupo Claro designa a sus futuros reemplazantes

El grupo Claro es controlado por una fundación domiciliada en Panamá, en la que María Luisa Vial, de 88 años, ejerce el rol de protectora. La viuda de Ricardo Claro Valdés, quien fundó el grupo que controla Elecmetal, Cristalerías de Chile y Viña Santa Rita, designó como su sucesor en ese puesto al abogado Cristóbal Eyzaguirre Baeza, uno de los tres consejeros de esa fundación que tiene el control político del grupo. Este 2024 eligió al tercer consejero, un ingeniero comercial que este año cumple 30 años, Juan Antonio Álvarez Said, hijo de uno de sus asesores principales, del mismo nombre, fallecido en 2022. Eyzaguirre y Álvarez son, en ese orden, los protectores sustitutos de María Luisa Vial.

Un reportaje de VÍCTOR COFRE

presas estelares del grupo Said: Parque Arauco. Álvarez estaba casado con la psicóloga Constanza Said Somavía, la tercera de los cuatro hijos de José Said, quien falleció en 2020. Pero Álvarez seguía participando en el grupo Claro: estaba en el estrecho grupo de asesores de María Luisa Vial y en al menos siete directorios: presidía Elecmetal, la sociedad cerrada Servicios y Consultorías Hendaya y las sociedades de inversión Quemchi, Navarino y Marinsa; y era vicepresidente de la Viña Santa Rita y Cristalerías de Chile. La mayoría de esos asientos fueron ocupados tras su muerte por Cristóbal Eyzaguirre, quien también entró a la mesa de CSAV, la naviera cuyo control el grupo cedió a los Luksic en 2011, tras una crisis financiera que la tuvo al borde de la quiebra.

Pero entonces Eyzaguirre asumió también un rol central en la fundación en Panamá. María Luisa Vial designó a Eyzaguirre como el nuevo protector sustituto, en una notaría de Santiago el 10 de junio de 2022. El consejo quedó solo con dos de los tres asientos ocupados, Vial y Eyzaguirre. Esa vacancia solo terminó a inicios de este año. "El Consejo Fundacional ha recibido instrucciones de la protectora, doña

María Luisa Vial Lecaros, de designar a don Juan Antonio Álvarez Said, ciudadano chileno (...), como consejero y segundo Protector Sustituto, por carta de fecha 23 de enero de 2024", se lee en un registro estampado en febrero de este año en la Notaría Duodécima del Circuito de Panamá. Así, el consejo se completó con un ingeniero comercial de 29 años, el primogénito de Juan Antonio Álvarez Avenado.

Con estos cambios, la prelación de reemplazos ya está resuelta desde este año. Dice el texto notarial que, en caso de fallecimiento o incapacidad de María Luisa Vial Lecaros, el cargo de protector lo asumirá Cristóbal Eyzaguirre. "Una vez que asuma sus funciones, el señor Eyzaguirre tendrá todos los poderes y facultades inherentes al cargo de Protector", resolvió el consejo de la fundación. Lo mismo opera en el caso de Eyzaguirre, un abogado de 56 años: lo reemplazaría Juan Antonio Álvarez Said.

El documento notarial ingresado en Panamá establece las facultades de la estratégica posición de protector.

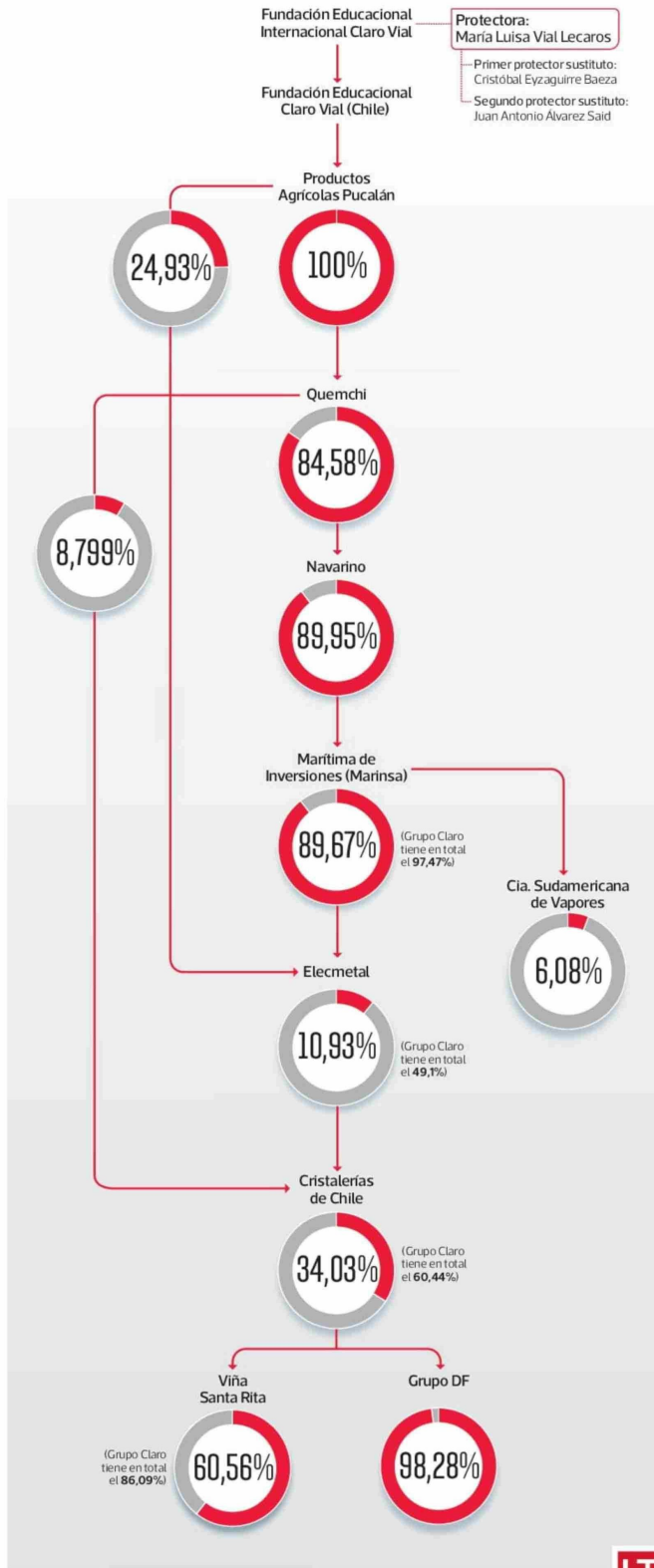
Dice el documento al que accedió **Pulso**: "El

Protector tendrá poder y autoridad para instruir al Consejo de la Fundación, y el Consejo de la Fundación deberá actuar de acuerdo con las instrucciones escritas del Protector, con respecto a los asuntos y bienes de la Fundación. En especial, el Consejo de la Fundación podrá realizar cualquier tipo de transacciones con los activos y específicamente las acciones que formen parte del patrimonio de la Fundación, siempre que cuente con el consentimiento previo por escrito del Protector".

El protector también tiene el poder total para designar a los miembros del Consejo de la Fundación, quienes no tienen atribuciones para nombrar a los restantes integrantes, si se produce alguna vacante, a no ser que tengan el consentimiento previo, y por escrito, del Protector. Además, tiene la facultad para enmendar en cualquier momento tanto el acta fundacional y el reglamento de la fundación.

Los dos nuevos protectores sustitutos tendrán, así, roles en la fundación que ejerce los derechos políticos finales del grupo Claro. Tendrán el poder político de la sucesión. Porque en lo operativo, otro antiguo hombre de confianza de Ricardo Claro sigue al mando de

LA ESTRUCTURA DEL GRUPO CLARO



FUENTE: Memorias de empresas del grupo Claro y documentos en Panamá



muchas de las compañías: el ingeniero comercial Baltazar Sánchez, de 72 años, quien es presidente, entre otras, de Cristalerías de Chile, Elecmetal y la Viña Santa Rita. En todas ellas, Cristóbal Eyzaguirre es el vicepresidente desde 2022.

Las empresas operativas consolidan en Elecmetal, que reportó el año pasado ingresos totales por US\$ 1.335 millones, de los cuales el 69%, más de US\$ 900 millones, provino del rubro metalúrgico, 17% del negocio de los vidrios y el 14% de la Viña Santa Rita. Elecmetal ganó US\$ 53 millones, Cristalerías perdió US\$ 9 millones en 2023 y Santa Rita ganó solo US\$ 2 millones. De Cristalerías cuelga, además, el Diario Financiero.

A todo ello se agrega una pequeña, pero hoy rentable participación en CSAV. A través de Marítima de Inversiones tienen hoy solo el 6,08% de CSAV, pero el extraordinario 2022 pos pandemia y el auge de los fletes marítimos le retribuyeron a la sociedad de inversiones del grupo Claro US\$ 92 millones en dividendos en 2023. Eso, en los negocios.

La fundación desde Panamá tiene fundaciones operativas en Chile, en las que, explica alguien que conoce la estructura del grupo, está radicado el patrimonio económico de las inversiones en empresas chilenas. Todos los derechos económicos del grupo Claro pertenecen a la chilena Fundación Educacional Claro Vial, persona jurídica que recibe los dividendos de los negocios; pero todos los derechos políticos se ejercen desde la fundación en Panamá que integran María Luisa Vial, Cristóbal Eyzaguirre y, ahora, Juan Antonio Álvarez Said. Por decirlo de otra manera: su activo es el control final de un grupo económico, pero no tiene flujos ni caja. Todo eso está en Chile.

Juan Antonio Álvarez Said ingresó el año pasado al consejo la fundación Educacional Claro Vial, en Chile. Ese consejo estaba integrado por cinco personas: la viuda de Claro, Eyzaguirre, Juan Antonio Álvarez padre; el sacerdote católico Alejandro Vial Amunátegui, sobrino de María Luisa Vial, y Tomás González Aldunate, abogado de Claro y Cia. e hijo de un antiguo amigo de Ricardo Claro. Tras la muerte de Álvarez, su reemplazante en esa fundación es ahora su hijo.

La fundación ha financiado la construcción de colegios en alianza con otras fundaciones que operan las obras de beneficencia: con Necedal construyeron los colegios Trigales del Maipo y Puente Maipo en Bajos de Mena, con la fundación Astoreca, el colegio San Juan en Lampa, y han contribuido con la fundación Misericordia, en La Pincoya. El 29 de julio recién pasado, monseñor Fernando Ocariz, prelado del Opus Dei, visitó los colegios de Bajos de Mena. En el evento estuvo María Luisa Vial.

El segundo protector sustituto

Juan Antonio Álvarez Said, el mayor de seis hermanos, egresó del Colegio Tabancura en 2013. Ese año participó en la Jornada Mundial Juvenil, en Brasil, en la que estuvo el Papa Francisco. En la revista Adalmir, cuando cursaba cuarto medio, testimonió sobre el mensaje del Papa: "Nos interpela directamente a que no nos dejemos estar, a que vivamos nuestra fe con mucho entusiasmo, a que influyamos en el mundo". Dos años después, recogió ese llamado con la creación, a fines de 2015, de la Fun-

dación Trabùn, que armó junto a compañeros de colegio. Trabùn significa estar unidos en mapudungun. En su directorio participan Felipe Vandeputte, hoy en Mercado Libre; José Manuel Parodi Cruzat, exasesor del Ministerio de Bienes Nacionales de 2020 a 2022; Salvador Valdés Cruzat; Manuel Vial Undurraga, ingeniero de la empresa de soluciones en automatización Proapsis; y José Manuel Silva, analista senior en Falcom Asset Management. Todos estudiaron en la Universidad Católica.

Álvarez estudió ingeniería comercial entre 2014 y 2018 y cursó un magíster en Economía Aplicada. Más tarde fue reconocido con el premio Espíritu Ingeniería Comercial UC.

El LinkedIn de Álvarez reporta nueve años y ocho meses ligado a la fundación. Además de cofundador, es su director ejecutivo desde enero de 2019. Y todas sus publicaciones en la red social están asociadas a la entidad.

La memoria 2021, la última disponible en la página de la ley de donaciones, presenta así el área de trabajo de la fundación: "Formación valórica y socioemocional en educación prebásica, básica y media". Ese año reportó ingresos por \$ 660 millones, 28 trabajadores, más de 100 voluntarios, y actividades en 13 colegios de la zona sur de Santiago. "El próximo año trabajaremos directamente en más de 50 colegios, creciendo también a otras regiones. ¿Impresionante o no?", escribió Álvarez en ese texto.

"Hay muchas urgencias sociales, pero tenemos que preocuparnos de la educación", dijo en mayo de 2022 en una entrevista con El Mercurio en la que recordó a su padre, fallecido un mes antes. "El mayor regalo que me entregó es la fe", decía en esa misma entrevista.

El nombramiento de Álvarez Said en la fundación que controla todo el grupo no anticipa su futura llegada a las empresas operativas del grupo Claro, cuyas últimas elecciones de directorio se realizaron en abril de 2023 y no corresponde renovarlas sino hasta el primer cuatrimestre de 2026. Su rol no estará ahí, sino en la fundación que tiene los derechos políticos y la fundación que recibe los dividendos del grupo económico.

La protectora lo eligió a él porque lo conoce de pequeño y le tiene mucho cariño: si en vida consideraba a Juan Antonio Álvarez como el hijo que no tuvo, su primogénito es como un nieto. Además, tiene formación de economista, ha dedicado su vida laboral a la misma misión de la fundación que ella encabeza, y es católico. Y completa un círculo que suma tres generaciones distintas: la de María Luisa Vial, la de Cristóbal Eyzaguirre, y la de Juan Antonio Álvarez, que a sus 29 años se transforma en el futuro y la continuidad de la misión del grupo.

Su designación en la fundación, además, encaja y combina precisamente con la orientación de la fundación que dirige la viuda de Ricardo Claro. En 2008, tras la muerte de su esposo, el abogado Eyzaguirre escribió a la entonces Superintendencia de Valores y Seguros el propósito de la entidad: "La beneficencia en materias educacionales y docentes en la República de Chile y a favor de chilenos o residentes en Chile, en el desarrollo de las cuales deberá privilegiar el apoyo, divulgación y promoción de los principios de la Religión Católica, Apostólica y Romana".